

**DECLARACIÓN DEL INVESTIGADO José Edilberto SAMAME BLAS (50).**

HORA DE INICIO : 10.30 horas

DÍA : 14 de Abril del 2026

**LUGAR** : En la División de Investigación Criminal de Lima Cercado, ubicado en el Jr Huallaga N°876 Cercado de Lima, presente el Instructor, el investigado José Edilberto SAMAME BLAS (50), y con participación del Representante del Ministerio Público, **Dr. Tulio Roberto YSLA ALMONACID** - Fiscal Adjunto Provincial de la Quinta Fiscalía Provincial Penal corporativa del Tercer despacho de Lima cercado Breña Rímac y Jesús María y con participación de la defensa Particular, **Dra. Patricia Angelina MAMANI QUISPE**, correo electrónico, [Jrojasad@gmail.com](mailto:Jrojasad@gmail.com) cel. de conformidad a lo dispuesto en el NCPP, se procede a recibir la declaración del Investigado, iniciándose la misma de la siguiente manera.


**I.- DATOS PERSONALES DEL DECLARANTE:**

Nombres : José Edilberto  
Apellidos : SAMAME BLAS  
Edad : 50  
DNI N° :  
fecha nacimiento : 17/07/1975  
Lugar de nacimiento : Lima  
Estado civil : Casado  
Hijo : si uno de 11 años  
Grado instrucción : Superior  
Ocupación : Ingeniero Electrónico  
Domicilio Real :  
Teléfono Celular N° :  
Tatuajes : no  
Cicatrices : no  
Teléfono Fijo : No Tiene  
Correo Electrónico : [jsamame@onpe.gob.pe](mailto:jsamame@onpe.gob.pe)

**ABOGADO DEFENSOR** : Dra. Patricia Angelina MAMANI QUISPE  
Registro Nro. : CAL 92513  
Casilla Electrónica : 54437  
Domicilio Procesal :

Teléfono de Contacto :  
Correo Electrónico : [Jrojasad@gmail.com](mailto:Jrojasad@gmail.com)

**II.- INSTRUCCIONES PRELIMINARES:**

  
PATRICIA ANGELINA  
MAMANI QUISPE  
ABOGADA  
REG. CAL. 92513

8. **DECLARANTE DIGA:** Narre Ud. detalladamente los hechos que motivaron su intervención policial y posterior detención el día 13ABR2026, en el interior de la Oficina Nacional de Procesos Electorales ONPE, ubicado en el Jr Jorge Washinton N°1894 Lima Dijo: -----

----Que, que me acerque a una oficina conocida como la sala VIP en el segundo piso de la ONPE acompañado de la srta Katuska Valencia, ingrese a la sala y pude observar que me estaban esperando efectivos policiales que querían conversar conmigo, luego de que me saludaron todos no puedo precisar la cantidad de personas que estaban en la sala no le recuerdo, procedieron hacerme unas preguntas que ahorita no recuerdo y luego de unos minutos me indicaron que estaba siendo intervenido.

9. **DECLARANTE DIGA:** ¿Cuál era su responsabilidad específica respecto al material electoral?.-dijo-----

----Que la gerencia a mi cargo se encargaba del despliegue y repliegue del material electoral.

10. **DECLARANTE DIGA:** Precise Ud., cuáles son sus funciones en la ONPE en su condición de GERENTE DE GESTIÓN ELECTORAL? Dijo: -----


--- Que, soy responsable de despliegue y repliegue de material electoral soy responsable de la producción de documentos electorales como acta padrón, cédulas, lista de lectoras, relación de electores, cartillas de candidatos y entre otros soy responsable del ensamblaje y embalaje de todo el material electoral a nivel nacional, también custodiamos el archivo electoral, realizamos la producción de microformas digitales, también como gerente tengo la labor de supervisión de todas las actividades.


11. **DECLARANTE DIGA:** Precise Ud., quien fue el encargado de contratar los servicios de traslado de material electoral a los centros de votación. Relacionado a las elecciones Presidenciales, diputados. Senadores y parlamento Andino 2026, que se realizó el 12ABR2026 a nivel nacional?.-

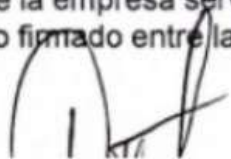
---- Que, la contratación lo realiza la gerencia de Administración, no mi persona

12. **DECLARANTE DIGA:** ¿Precise Ud., que empresa realizó el traslado del material electoral a los centros de votación y si existe contrato escrito para tal fin? Dijo:-----

--- Que, fue la empresa servicios generales GALAGA SAC, y si se cuenta un contrato firmado entre la ONPE y la empresa.

  
PATRICIA MAMAN  
ABOGADA  
REG. CAL. 9251.

  
Tullio Roberto Ysla Almonacid  
Fiscal Adjunto Provincial Titular Penal  
Frente Negocios de la Quinta Fiscalía Penal Corporativa  
del Centro de Justicia - Katuska - de la - de la - de la



**13. DECLARANTE DIGA:** Indique usted, si puede presentar el contrato realizado entre la ONPE y la empresa GALAGA SAC? **DIJO:**-----

--- Que, en este momento no puedo presentar que no lo tengo conmigo.

**14. DECLARANTE DIGA:** Precise Ud., el motivo por el cual no llegó el material electoral a varios centros de votación en la ciudad de Lima? **DIJO:**

--- Que, los camiones que debía proporcionar la empresa GALAGA SAC. No estuvieron disponibles para realizar la carga de material electoral y poder cumplir con la salida de los camiones a los destinos de votación a horas 07.00 am aprox del día 11ABR2025

**15. DECLARANTE DIGA ;** ¿Quién o qué área era responsable de supervisar el cumplimiento de dicho cronograma?-----

---Que el responsable de supervisar era la Sub gerencia de producción electoral a cargo del señor Juan PHANG

**16. DECLARANTE DIGA:** ¿Se elaboró un cronograma para la distribución del material electoral?-----

--Que, me informaron de un rango horario para las salidas de los camiones de material electoral

**17. DECLARANTE DIGA:** ¿Quién era el responsable de supervisar su cumplimiento?-----

--Que, el responsable la subgerencia de producción electoral

**18. DECLARANTE DIGA:** ¿Tuvo conocimiento previo de posibles retrasos?